

ANEXO III

INFORMACIÓN PRECONTRACTUAL DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS A QUE SE REFIEREN EL ARTÍCULO 8, APARTADOS 1, 2 Y 2 BIS, DEL REGLAMENTO (UE) 2019/2088 Y EL ARTÍCULO 6, PÁRRAFO PRIMERO, DEL REGLAMENTO (UE) 2020/852

Nombre del producto: Queka RP PEF 2, FCR

Identificador de entidad jurídica: V56416209

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible? [marcar y rellenar según proceda; la cifra porcentual representa el compromiso mínimo con inversiones sostenibles]



Sí



No



Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ____%



en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo de la taxonomía de la UE



en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo social: ____%



Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del ____% de inversiones sostenibles



con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



con un objetivo social



Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible.**

Inversión sostenible
significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan las prácticas de buena gobernanza

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Los indicadores de sostenibilidad

miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero

¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

La estrategia de inversión del Fondo tiene en cuenta la promoción de la mejora en el desempeño de características medioambientales y social de las compañías en las que invierte. Dichas características a promover son, principalmente, las siguientes:

- Medioambientales: medidas para mejorar la eficiencia en el uso de recursos, estrategias para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y la exposición a impactos derivados del cambio climático, sistemas adecuados para la gestión responsable de residuos y agua, la promoción de prácticas de economía circular y evitar la degradación del suelo.
- Sociales: medidas de protección y mejora del bienestar de los empleados mediante la promoción de prácticas laborales justas, conciliación laboral-personal, protección de salud y la seguridad, y, un entorno laboral inclusivo y diverso. En este caso, también se busca promover y tener en cuenta los aspectos sociales a lo largo de toda la cadena de valor de la compañía, promoviendo cadenas de suministro responsables, la seguridad de los productos y la contribución a las comunidades locales.

Las principales incidencias

adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

Las características a promover en cada inversión se adaptarán a las distintas particularidades de la empresa participada y su materialidad, considerando su tamaño, geografía e industria.

Además se promoverá, mediante una gestión activa de la compañía, el establecimiento de una estructura sólida de gobierno corporativo alineada con la estrategia corporativa y de sostenibilidad y una gestión de riesgos adecuada, teniendo en cuenta los riesgos sociales y medioambientales.

No se ha designado un índice de referencia para lograr las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero.

● ***¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?***

La medición del desempeño de las características ambientales y sociales es fundamental para determinar la consecución de su mejora. En función de las características medioambientales o sociales que se promuevan con cada inversión, se determinan qué indicadores de sostenibilidad emplear.

Se utilizarán principalmente los indicadores de incidencias adversas (PIAs), así como cualquier otro indicador que se considere pertinente, como podría ser: consumo de agua, consumo de electricidad renovable, número de accidentes laborales, tasa de rotación de empleados, proporción del portafolio cubierto por políticas de sostenibilidad, etc.

● ***¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?***

El Fondo no realiza inversiones sostenibles.

● ***¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?***

No aplica al no realizar el Fondo inversiones sostenibles.

— — — **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

No aplica al no realizar el Fondo inversiones sostenibles.

— — — **¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:**

No aplica al no realizar el Fondo inversiones sostenibles.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el Fondo considera las principales incidencias adversas a la hora de tomar las decisiones de inversión, siendo estas identificadas en la debida diligencia ESG llevada a cabo por un tercero independiente.



Asimismo, en el plan de 100 días elaborado durante el inicio del periodo de inversión, se incluirán medidas ESG con la finalidad de facilitar un *engagement* activo en la empresa participada. Una de las medidas a incluir en dicho plan es establecer indicadores de seguimiento, incluyendo los indicadores de incidencias adversas (PIAs), y un comprometerse a mejorar el desempeño de estos indicadores.

La evolución de los indicadores se medirá a través del cálculo anual de los indicadores de incidencias adversas del cuadro 1 del Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288, de 6 de abril de 2022, y cualquier indicador pertinente de los cuadros 2 y 3 de dicho anexo.

La información relativa a las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad se encontrará en los informes periódicos del producto financiero.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

En la política de inversión del Fondo se recoge la estrategia de inversión que consistirá en la obtención de tasas de rentabilidad atractivas ajustadas al riesgo, principalmente a través de la compra de (i) adquisiciones de control; (ii) participaciones minoritarias en empresas con un valor empresarial de entre 10 millones de euros y 350 millones de euros; y (iii) participaciones mayoritarias en (a) empresas con un valor empresarial de entre 20 millones de euros y 350 millones de euros o (b) empresas no cotizadas que lleven al menos 3 años en funcionamiento desde su constitución con una inversión en capital social de entre 2 millones de euros y 200 millones de euros.

Queka cree firmemente que los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo pueden tener un impacto financiero en las empresas participadas. Es por ello que se ha adoptado una estrategia de inversión responsable con la cual se evita la inversión en aquellas empresas que causen daños medioambientales o sociales evidentes durante el desempeño de su actividad. Asimismo, uno de los objetivos de la inversión es la creación de valor derivada de la mejora del desempeño ESG de las compañías participadas, lograda a través de un ejercicio de *engagement* activo por parte de Queka con

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

cada compañía participada, que empieza con la inclusión de medidas ESG dentro del plan de 100 días con el objetivo de prevenir y mitigar riesgos identificados en la diligencia debida ESG realizada previo a la operación.

● ***¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?***

Los elementos vinculantes empleados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr las características medioambientales o sociales son:

1. Aplicar una exclusión sectorial en aquellas empresas:
 - Cuyas operaciones consistan en una actividad comercial ilícita
 - Que impliquen sustancialmente la producción o el desarrollo de: tabaco y productos similares; armas y municiones (salvo en que dichas actividades formen parte de las políticas explícitas de la Unión Europea); casinos y empresas equivalentes; soluciones de datos electrónicos diseñados para apoyar cualquiera de las actividades mencionadas en los puntos anteriores, juegos de azar por Internet y casinos en línea, pornografía, o destinados a facilitar la carga ilegal de datos en redes electrónicas o la descarga de dichos datos electrónicos
 - En las cuales se implique alguna de las siguientes actividades: trabajo infantil o trabajo forzoso; desarrollo de productos o actividades ilegales; producción y comercio de sustancias prohibidas o en vías de retirada como los bifenilos policlorados (PCB), sustancias que agotan la capa de ozono y herbicidas, pesticidas, medicamentos y otros productos químicos cuyo impacto medioambiental negativo sea evidente;
 - Cuya actividad consista en: el comercio con especies amenazadas de fauna y flora silvestres; uso de redes de enmalle de deriva de más de 2 5 km de longitud; fabricación o comercio de mercancías que contengan fibra de amianto suelta; comercio transfronterizo de productos o residuos que no cumplan el Convenio de Basilea y la normativa relacionada; destrucción de zonas de alto valor de conservación;
 - En las cuales se use o aplique: los tipos de interés de usura; los combustibles fósiles; el uso de carbón para la producción de energía térmica; el gas o el petróleo no convencionales (*fracking*); el aceite de palma; o la pasta de papel no certificada,
 - Que limiten y violen los derechos humanos, que perjudiquen el medio ambiente o sean socialmente inadecuados y que sean ética o moralmente controvertidos.
2. Identificación de los riesgos y oportunidades medioambientales o sociales mediante la realización de una diligencia debida ESG por parte de un tercero independiente durante la decisión de inversión. Algunos de los elementos a ser revisados en dicha diligencia debida son, entre otros:

- Estrategia de sostenibilidad: evaluación de la estrategia de sostenibilidad implementada en la empresa y órganos internos encargados de dicha implementación, en caso de que se hayan definido previamente.
- Gestión operacional: análisis de los equipos y políticas utilizados para gestionar la actividad empresarial, empleados, la cadena de suministro, etc.
- Relación con los grupos de interés: evaluación del compromiso entre la empresa y los principales grupos de interés como empleados, accionistas e inversores, comunidades locales, etc.
- Impacto ambiental: análisis de cómo las actividades de la empresa afectan al medio ambiente.

● ***¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?***

No aplica.

● ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

La política de Inversión Responsable del Fondo señala la realización de una diligencia debida ESG por parte de un tercero independiente. Dicha diligencia debida, además de evaluar aspectos medioambientales y sociales descrito arriba, deberá incluir la revisión de las siguientes cuestiones de gobernanza:

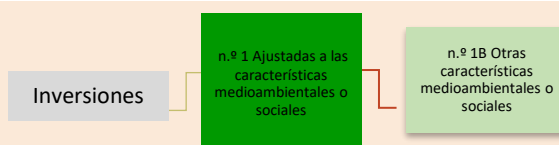
- Existencia de organismos o comités internos que permita el desarrollo y la implementación de la estrategia de sostenibilidad, así como una adecuada gestión de riesgos.
- Políticas de buen gobierno en relación a la prevención del crimen y la corrupción
- Políticas de protección de derechos humanos
- Políticas de recursos humanos, diversidad y anti-acoso
- Código ético y/ o de conducta
- Política de gestión y debida diligencia de la cadena de valor
- Transparencia

En el plan de 100 días se incluyen acciones que puedan mejorar la situación de dichas cuestiones si fuera necesario.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

Se estima que el 100% de las inversiones del fondo promoverán características medioambientales y sociales de acuerdo con el artículo 8 del SFDR, sin tener entre sus objetivos realizar inversiones sostenibles.



La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

— La subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

● ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplica.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No aplica al no realizar el Fondo inversiones sostenibles.

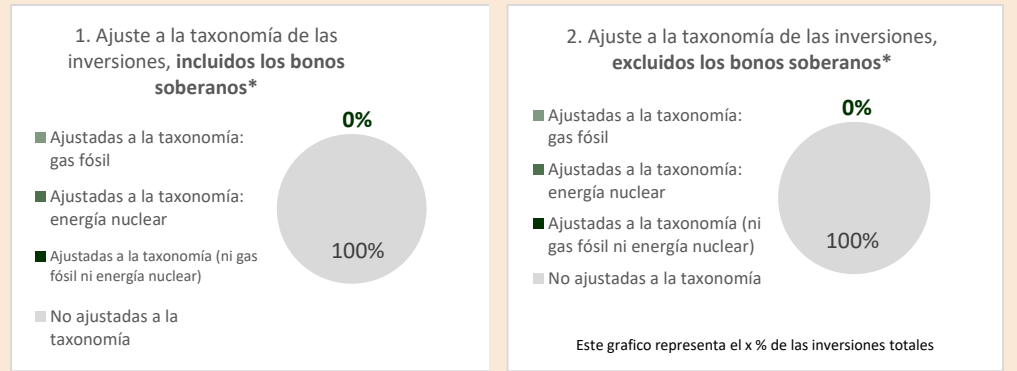
¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE¹?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☐ No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los abonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplica.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

No aplica al no realizar el Fondo inversiones sostenibles.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No aplica.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

No se ha definido en el momento de la emisión del presente folleto inversiones que se incluyan en este apartado.

... Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No aplica.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

No aplica.

- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

No aplica.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

No aplica.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

No aplica.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.



¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Se pueden consultar más detalles sobre la promoción de características medioambientales y sociales del Fondo en la Política de Inversión Responsable disponible en la [página web](#) de la Gestora.